

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA NUEVE DE ENERO DEL
AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas con catorce minutos del día miércoles nueve de enero del año dos mil diecinueve. Reunidos en el salón de sesiones de Cabildo "General Porfirio Díaz Mori" de este Palacio Municipal; presidiendo la sesión ordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Hacienda Municipal, Tanía Caballero Navarro; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz. Seguidamente, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, complementó el pase de lista de asistencia y al respecto dijo: "Me permito informar a las y los integrantes de este Honorable Cuerpo Colegiado, que el Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; y el Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Samuel Gurrión Matías, presentaron permiso por escrito para estar ausentes de esta sesión ordinaria de Cabildo. En tal virtud: "EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE". Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO".- Habiéndose declarado formalmente abierta la presente sesión ordinaria de Cabildo, a continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, informa: "Con fundamento en el artículo 40 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, presento el proyecto del orden del día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo de fecha nueve de enero del año dos mil diecinueve. De igual manera, hago del conocimiento de

las y los Señores concejales que los asuntos en cartera son de su conocimiento en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, lo anterior en términos del artículo 33 del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez: **PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA.- SEGUNDO: LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, CON DISPENSA DE LECTURA.- CUARTO: ASUNTOS EN CARTERA.- QUINTO: ASUNTOS GENERALES.- SEXTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Adelante Regidora Miriam".- En uso de la palabra la Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz, dijo: "Con su permiso Señor Presidente. Solicito al Secretario, si pudiera integrar mi Punto de Acuerdo a esta sesión de Cabildo. Es cuanto".- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, informa lo siguiente: "Con su autorización Señor Presidente. Informo al Honorable Pleno, que el Punto de Acuerdo del que la Regidora Miriam de los Ángeles solicita su inclusión al orden del día, es el relativo a las personas ciegas y débiles visuales que presentan en su vida cotidianas limitaciones para recibir información ante la ausencia de señalética en el sistema Braille. **Por lo que, se somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, la solicitud que realiza la Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz, en el sentido de incluir en el presente orden del día, el Punto de Acuerdo del que se hace referencia. Es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.** Continuando con el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, agregó lo siguiente: "Informo que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cuatro de enero del año dos mil diecinueve, como lo señala el artículo treinta y siete del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta".- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, a continuación, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha. El cual, con la integración al mismo del Punto de Acuerdo propuesto por la Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el

Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día".- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento informa al Honorable Cabildo Municipal que al punto **TERCERO** del orden del día le corresponde la **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, CON DISPENSA DE LECTURA.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cuatro de enero del año dos mil diecinueve".- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cuatro de enero del año dos mil diecinueve. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura sírvanse manifestarlo levantando la mano. Seguido de lo anterior, las y los señores concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal, expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, añade: "Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria de Cabildo en comento".-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cuatro de enero del año dos mil diecinueve".- **Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: "En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si es de aprobarse el proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cuatro de enero del año dos mil diecinueve, quienes estén a favor de la aprobación sírvanse expresarlo levantando la mano. Seguidamente, las y los señores ediles emiten su voto levantando la mano, aprobándose por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión el proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cuatro de enero del año dos mil diecinueve".-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día".- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Órgano Colegiado que el punto **CUARTO** del orden del día se refiere al desahogo de los **ASUNTOS EN CARTERA:** Para lo cual, el mismo Secretario del Ayuntamiento le da lectura al oficio con número **PM/07/2019**, de fecha **04 de enero de 2019**, signado por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; el que viene redactado en los siguientes términos: "...Ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez. Presente. Oswaldo García Jarquín, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, por este medio comunico al Honorable Cabildo, que con fundamento en lo

dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68, fracción XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y, 52, fracción XXVII del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, pongo a su consideración lo siguiente: Primero.- Nombré a la ciudadana Jaquelina Mariana Escamilla Villanueva, como Directora General del Instituto Municipal de la Mujer, a partir del uno de enero de 2019, con fundamento en el artículo 22 del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer. Segundo.- Conforme lo establece el artículo 54, fracción I, de la Ley de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, propongo al ciudadano Ulises Soto Martínez, como el Director de Pensiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez. Por lo antes expuesto, someto a la consideración de este Honorable Cabildo, la ratificación y aprobación de la propuesta de los anteriores ciudadanos, respectivamente...".

Rúbrica. Escuento Señor Presidente. Está a consideración de las y los Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Adelante concejal Miriam".- En uso de la palabra la Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz, dijo: "Con su permiso Señor Presidente, compañeras y compañeros concejales; ciudadanía que nos acompaña el día de hoy, medios de comunicación. Quiero compartir con ustedes que emitiré un voto razonado, porque la decisión que vamos a tomar hoy en nombrar o ratificar a la Directora del Instituto Municipal de la Mujer, es una decisión muy importante, es una de las decisiones más relevantes que tomaremos con respecto hacia las mujeres. Ustedes saben que Oaxaca es un Estado con un nivel de violencia contra la mujer, muy grave y muy alarmante, al grado de que la Secretaría de Gobernación emitió una alerta de género a Oaxaca, y eso significa que se deben de tomar medidas urgentes para frenar y revertir el grado de violencia que hay en nuestro Estado y Municipio. Por eso yo quiero darle mi voto de confianza a la amiga, compañera, mujer, principalmente, yo creo que como mujer debemos de respaldarnos, de ayudarnos desde las trincheras donde nosotros nos encontremos, porque es importante que encabece un Instituto que está a la mira de la ciudadanía y principalmente mujeres. Por eso yo como concejal quiero darle mi voto de confianza, pero razonada; y que también quiero recalcarle que voy a estar vigilando, y que seré una concejal que esté viendo el desempeño responsable y comprometida de esta Directora, de quien hoy será la titular de esta instancia sumamente importante de nuestro Municipio y que cumpla el compromiso que tenemos con las mujeres de este Municipio de Oaxaca de Juárez. Es cuanto Señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias Regidora Miriam. Adelante Regidora María de los Angeles".- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: "Con su permiso Señor Presidente, buenas tardes compañeros Regidores,

público que nos acompaña. De la misma manera que la Regidora Miriam de los Ángeles, también yo voy a darle un voto de confianza a la Licenciada Jaquelina Mariana Escamilla, pero un voto razonado, porque ciertamente, derivado de la alerta de género que recibió este Municipio de Oaxaca de Juárez, el Estado para los cuarenta Municipios, existe un plan de trabajo que se tuvo que presentar ante la Federación. Estaré vigilante de que este plan de trabajo se lleve a cabo, naturalmente la Directora que ratificaremos ahorita tendrá que platicar con la Directora saliente, porque este plan de trabajo trasciende la administración anterior, y vamos a ser evaluados, sino mal recuerdo en octubre próximo, con las medidas que se tomaron. Entonces, de igual manera voy a ser una Regidora vigilante en la actuación de la Licenciada Jaquelina Mariana, por la situación especial que está viviendo nuestro Municipio, derivado de la alerta de género. Es todo Señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora María de los Ángeles. Hace uso de la palabra la Regidora Tania”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro, dijo: “Con su venia Señor Presidente, compañeras y compañeros integrantes de este Cabildo, ciudadanía que nos acompaña en esta sesión, medios de comunicación. Mi participación va relacionada a mis dos compañeras que me antecedieron respecto al nombramiento de la nueva titular del Instituto Municipal de la Mujer, ya que es un tema de vital importancia, debido a que como bien lo dijeron, nuestro Estado fue ubicado como el tercer lugar en feminicidios, y a pesar de que existe una alerta de género, es necesario redoblar esfuerzos. Por eso hago un exhorto a la nueva titular, para implementar medidas pertinentes y prioritarias para evitar todo tipo de discriminación y violencia contra las mujeres. Asimismo, le hago un llamado para que de manera prioritaria las acciones que se implementen en este Instituto, estén encaminadas y se empaten con las agendas nacionales e internacionales sobre los derechos de las mujeres, específicamente para cumplir con el objetivo de desarrollo sostenible cinco de la agenda dos mil treinta de las Naciones Unidas, para que se dirima la brecha de desigualdad que ha imperado históricamente. Y también principalmente hacer un llamado a mis compañeros integrantes de este Cabildo, para que incluyamos la dicción de género en nuestra labor; y me adelanto a las votaciones para dar mi voto de confianza a la designación del Presidente, yo considero que los nombramientos que propone tienen una plena visión para llevar adelante los trabajos del Municipio y principalmente en favor y en apoyo a las mujeres. Es cuanto”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora Tania. Hace uso de la palabra el Regidor Luis Arturo”.- En uso de la palabra el Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Avalos Díaz Covarrubias, dijo: “Buenas tardes a todos, Regidores, Presidente, público que nos acompaña. Yo doy un voto de confianza a la Licenciada Jaquelina, conozco su trayectoria, sé que es una persona responsable en sus funciones que le designen, sé que es una persona también que está del lado de las mujeres, que defiende la

equidad de género, y como hombre, me sumo a las propuestas de las compañeras, y exhorto también a mis compañeros a que en este Cabildo nos conduzcamos con respecto a todas las compañeras. Gracias. Es cuanto".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias Regidor Luis Arturo. Hace uso de la palabra la concejal Mirna".- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: "Gracias. Con su permiso Señor Presidente. Uniéndome a esta parte de la designación que usted hace, el día de hoy que ratificamos; antecediendo y retomando las palabras y las posturas que generan nuestras compañeras concejales, nuestros compañeros Regidores, quiero hacer una connotación en el nombramiento particularmente de la Licenciada Jaquelina Mariana Escamilla, y quiero resaltar esta parte, porque en el tema de la participación política de las mujeres, pero sobre todo quien va a representar y a quien se está proponiendo para que abandere este Instituto; tuvimos una plática previa donde la sororidad es la bandera principal, y su servidora como Regidora de Derechos Humanos, Igualdad y Género, traemos muy claro el compromiso de lo que se tiene que generar para nuestro Municipio de Oaxaca de Juárez. Es muy cierto el tema de la violencia y de lo que se ha venido derivando, pero sobre todo el compromiso que Jaquelina plasma y va construyendo con todos, yo creo que es el mejor mensaje de sororidad que hay en este sentido, donde las mujeres vamos enarbolando la misma bandera, la misma causa, y por lo que hemos tenido una plática previa también con ella, Señor Presidente, celebro y reconozco el respaldo y la propuesta que usted hace, muy acertada, pero sobre todo con una visión muy responsable. Nosotros en su momento representamos una oposición, como nos visualizan muchos, pero yo creo que éste es un claro ejercicio de que buscamos también esta parte de construir, de que hombres y mujeres de nuestro Municipio sean escuchados, que nuestras familias también en forma armoniosa, pero sobre todo, que nuestras calles vuelvan a ser seguras, que nuestras mujeres vuelvan a tener voz, voto, ser representadas; pero la alerta de género tomarlo como base de la bandera que va a llevar esta Regiduría. Es cuanto. Mi voto para Jaquelina también en lo particular, pero sobre todo convencida de que es una excelente decisión Señor Presidente. Es cuanto".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias concejal. Cedo el uso de la palabra a la Síndica Procuradora Indira".- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: "Que tal, muy buenas tardes a todos. Con su permiso Señor Presidente. Pues efectivamente me congratula que el día de hoy estemos de acuerdo, tanto la oposición de este Cabildo, como los compañeros que pertenecemos a la planilla, pues que podamos todos estar de acuerdo en el profesionalismo, de que no dudamos de este gran trabajo que va a realizar la Licenciada Jaquelina Mariana Escamilla, y que sin duda pondremos todo nuestro empeño para coordinar los trabajos que se puedan relacionar con, pues mejorar la calidad de vida de las mujeres de nuestro Municipio. También de esta forma, también sabemos que la compañera Jaquelina va a estar pues muy

pendiente de toda las actividades que puedan hacerse en conjunto, no solamente en el tema municipal sino también en relación a la Secretaría de la Mujer a nivel estatal, y pues también en los niveles federales. En ese sentido, sabemos que su colaboración es de gran importancia para lo que es esta administración del Municipio de Oaxaca de Juárez. Queremos también pues decirle a los ciudadanos de este Municipio de Oaxaca de Juárez, que tengan la confianza de acercarse a esta administración que se pone a su servicio, que se pone a su disposición; y que, pues este problema de la violencia contra las mujeres, no es un tema únicamente de las familias sino es un problema que nos incluye a todos como ciudadanos, no es únicamente un tema que toca a unos y otros, no, es un problema que nos involucra a todos y que de esa forma podamos de manera organizada, de manera coordinada pues también nosotros como ciudadanos, como servidores públicos ayudarnos a que esta situación vaya mermando en nuestro Municipio".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias Síndica Procuradora. Cedo la palabra a la Regidora Xhunaxhi Fernanda Mau".- En uso de la palabra la Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez, dijo: "Muchas gracias Señor Presidente, buenas tardes a todos. Yo emito en esta ocasión un voto razonado en cuanto a que apoyo y respaldo el nombramiento que hace, Señor Presidente, ya que considero que el tema de la violencia es un tema transversal y sensible del cual todos tenemos que ocuparnos, y no puede recaer en una sola persona. Como Cabildo considero que no basta con hacer un voto de confianza sino que hay actuar de manera conjunta y trabajar de la mano con la Licenciada Jaquelina. Es cuanto Señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias Regidora. Cedo el uso de la palabra al Regidor Ismael".- En uso de la palabra el Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán, dijo: "Gracias Señor Presidente, con su venia. Con el permiso de los compañeros concejales; con el permiso del público que nos acompaña, y los medios de comunicación. Yo hago uso de la palabra para respaldar, respaldar el nombramiento de la Licenciada Jaquelina, a quien tengo la fortuna de conocer desde hace ya un buen tiempo, conozco su trayectoria en el servicio público, y no tengo la menor duda de que asumiendo la responsabilidad, va a desempeñar correctamente el encargo que se le está otorgando en este momento. Yo la felicito, pero también la exhorto para que haga suyas las sugerencias y las observaciones de las compañeras concejales, de las compañeras Regidoras, para que pueda sacar adelante de mejor manera esta gran tarea que tiene en beneficio de las mujeres, sobre todo de esta Capital. Entonces, mi respaldo para la Licenciada Jaquelina. Es cuanto Señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias concejal Ismael. Le cedo el uso de la palabra a la Regidora Luz".- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, dijo: "Buenas

tardes a todos. Yo me sumo al respaldo de la propuesta del Presidente, pero también quiero manifestar que el compromiso es responsabilidad de todos, ya que el problema de la violencia hacia la mujer no puede recaer sobre una sola persona, es todos vigilantes y todos responsables en proteger a todas las mujeres, participemos para que esto ya no siga siendo un grave problema para todos, y que todos seamos vigilantes. Gracias”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias concejal. Cedo el uso de la palabra al concejal René González Sánchez”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, dijo: “Gracias Presidente, compañeros concejales muy buenas tardes, al público que nos hace el favor de acompañarnos. Desde luego que me sumo a favor del nombramiento que usted Señor Presidente hizo muy atinadamente a Jaquelina Mariana Escamilla Villanueva, desde luego que me sumo a las voces que se han vertido aquí en este Cuerpo Colegiado; y es un tema muy sensible en la sociedad, y desde luego en nuestro Municipio, y creo que es la persona adecuada para poder conducir los destinos de este Instituto, pero también sumarnos a abatir este gran problema social que tenemos en nuestro Municipio, y que creo que parte de un principio fundamental es el respeto hacia la mujer. Entonces, Señor Presidente, me sumo a estas voces, como dije anteriormente; y doy mi voto razonado también para efectos de poder contribuir como varón también, a que se abata esta violencia de género. Y felicitarlo Señor Presidente por esta designación”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias concejal. Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el contenido del oficio signado por un servidor con el que se acaba de dar cuenta. Antes, Señor Secretario, hace uso de la palabra la concejal María de los Ángeles”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “En esta votación también vamos a ratificar el nombramiento del Licenciado Ulises Soto? Ah bueno. Entonces, con su permiso Señor Presidente, nuevamente. Con respecto al Licenciado Ulises Soto, también voy a aportar mi voto de confianza, pero no quiero dejar de comentar que la administración anterior cumplimos con todos y cada uno de los compromisos que teníamos con la Junta Directiva de Pensiones, con el Fondo de Pensiones; se pagó, para que todos estén enterados, hasta la última cuota de aportaciones de la última quincena de diciembre; creo que es conveniente comentarlo para que sepamos de cómo partimos; la administración anterior liquidó todos sus compromisos. Y también invitar al Licenciado Ulises Soto, a quien también le doy mi voto de confianza, que permanezca con el mismo diálogo abierto que sostuvimos todos los integrantes del Municipio con los representantes de los cinco sindicatos, Presidente. Muchas gracias. Es todo”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias concejal María de los Ángeles. Yo únicamente hacer un comentario al respecto. En relación a esta nueva administración, tendremos

información más precisa sobre ese tema y todos los que respectan a la administración y a las finanzas del Municipio, en el informe que daremos los primeros días de febrero. Adelante Licenciada Mirna, Regidora”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: “Con su permiso Señor Presidente. En esta parte yo sí precisaría, en lo particular no he tenido o no conozco a quien es propuesto, o más bien va a ser ratificado, pero considero también que el hecho de haberlo propuesto usted, es precisamente de amplio reconocimiento de la persona; únicamente me limito a esta parte porque no he tenido a bien conocerlo, tener una charla, no dudo de su profesionalismo; y el día de hoy también mi voto va a ser a favor de él, y nada más cuidando esa parte, de poder tener en su momento, como Regidor, el acompañamiento, el seguimiento y todo lo que implica. Pero mi voto para él, también en lo particular, es a favor”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora. Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el contenido del oficio signado por un servidor, con el que se acaba de dar cuenta”.- **Para dar cumplimiento a la instrucción del Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, seguidamente el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el contenido del oficio con número PM/07/2019, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín. El cual es aprobado en todos sus términos por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Señor Secretario, prosiga con el siguiente asunto en cartera”.- Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento da cuenta con el último asunto en cartera, mismo del que se aprobó su inclusión en el orden del día de esta sesión, y es el Punto de Acuerdo número 01, de fecha 09 de enero de 2019, presentado por la Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; que en su parte relativa se describe de la manera siguiente: “...Punto de Acuerdo: Único.- Se somete a consideración de este H. Cuerpo Colegiado, la sustitución de señalamientos del sistema Braille, con base a la denominación de las Regidurías, así como en las diversas oficinas de este H. Ayuntamiento...”. Rúbrica. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Adelante concejal Miriam”.- En uso de la palabra la Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz, dijo: “Con su permiso Señor Presidente, compañeras y compañeros concejales, ciudadanía que nos acompaña aquí en este Cabildo; medios de comunicación. Efectivamente, este Punto de Acuerdo se me hace un tema urgente, Presidente, porque las modificaciones de los señalamientos del sistema Braille, pues auxilia a las personas ciegas o débiles visuales pues que están llegando a

las Regidurías, y pues de acuerdo a la nomenclatura con el Bando de cada denominación, pues es distinta ¿No? Entonces, es sumamente importante, por eso es el Punto de Acuerdo el día de hoy. Es cuanto Señor Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias Regidora. Señor Secretario, someta a votación la propuesta de la Regidora Miriam”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo número 01, presentado por la Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz. Aprobándose por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Continúe Señor Secretario, con el siguiente punto del orden del día.- A continuación el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, informa al Honorable Pleno que el siguiente punto **QUINTO** del orden del día se refiere al tema de ASUNTOS GENERALES: Inmediatamente hace uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, quien expresa lo siguiente: “Está abierta la participación para el tema de asuntos generales”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, dijo: “Gracias Presidente. Solamente hacerle del conocimiento a nuestros compañeros concejales, que el día ocho de enero envié un oficio a la Directora de Contraloría Municipal, Señor Presidente, bueno, y en base a las facultades que me confiere el Bando de Policía y Gobierno, para que emita a la mayor brevedad posible los documentos o formatos a los cuales todos los servidores públicos tenemos la obligación de presentar nuestra declaración y situación patrimonial, y pues es importante para darle cumplimiento a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y del Municipio de Oaxaca de Juárez. Es cuanto Presidente”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Muchas gracias concejal. Tiene la palabra la Síndica Procuradora Indira”.- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: “Que tal, buenas tardes. Únicamente solicitar al Secretario Municipal, que ojalá nos pudiera hacer llegar, independientemente de que nos manden al correo los oficios que se mencionan, que nos los puedan hacer llegar de manera física. Únicamente. Eso es todo”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Anotado. Muchas gracias Síndica. Hace uso de la palabra el Regidor Pavel”.- En uso de la palabra el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez, dijo: “Gracias Presidente, Secretario. Quiero proponer aquí, antes del término de esta sesión, un minuto de silencio en honor a Margarita Toledo García, por su amplia labor en pro de la cultura oaxaqueña, ya que en unos momentos más tendrá su homenaje en uno de los recintos

más importantes de nuestro Estado”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: “Sí, yo quisiera nada más complementar que se nos ha adelantado una mujer que se entregó al Comité de Autenticidad que organiza nuestra máxima fiesta, que es la Guelaguetza, y donde tiene presencia y renombre nuestra Ciudad Capital. Entonces, yo le pediría a este Cuerpo Colegiado que nos pongamos de pie y le rindamos un minuto de silencio”.- A continuación, las y los Señores concejales integrantes del Honorable Cabildo Municipal de Oaxaca de Juárez y público presente en el salón de sesiones de Cabildo “General Porfirio Díaz Mori”, se ponen de pie y respetuosamente guardan un minuto de silencio en memoria de Margarita Toledo García.- Una vez transcurrido el minuto de silencio retoma el uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, quien agrega: “Así como también un fuerte aplauso como homenaje póstumo a Margarita Toledo García. Continúe Señor Secretario con el siguiente punto del orden del día”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida dice: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SEXTO**, correspondiente a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**.- Por lo que siendo las doce horas con cuarenta y siete minutos del día miércoles nueve de enero del año dos mil diecinueve, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS-----



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021
C. OSWALDO GARCÍA JARQUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL

[Handwritten signature]



C. INDIRA ZURITA LARA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL
SÍNDICO PROCURADOR

[Handwritten signature]



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021
C. JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL
SINDICATURA SEGUNDA MUNICIPAL



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021
REGIDURÍA DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.
C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.

[Handwritten signature]



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021
REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
C. TANÍA CABALLERO NAVARRO
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL

[Handwritten signature]



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021
REGIDURÍA DE GOBIERNO Y ESPECT Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

[Handwritten signature]

C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021
REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD

C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.



C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ SANDOVAL HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL.

[Handwritten signature]



C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.

REGIDURÍA DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021
REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y NOMENCLATURA MUNICIPAL Y DE CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL.

C. AVELAR LÓPEZ GÓMEZ.
REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL.



C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO.

OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021
REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

[Handwritten signature]



C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ.
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021
REGIDURÍA DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA



C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CORDOVA.
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.

OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021
REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS

[Handwritten signature]



C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE Y DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN.

OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021
REGIDURÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE Y DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO